

3.4 FAMILIA Y TRABAJO

DESAFÍOS

Uno de los principales problemas del contexto actual es la precariedad del empleo. Por otro lado, la incorporación masiva de la mujer en el mercado laboral, junto con el aumento cualitativo y cuantitativo de su educación formal y superior en muchos países, ha puesto en el centro del debate público la dificultad de las familias para armonizar la vida laboral y familiar.

PROPUESTAS

Las medidas de protección social deben tener en cuenta la precariedad del trabajo que afecta directamente al bienestar de las familias. Las políticas para conciliar el trabajo y la vida familiar deberían abordar los problemas de desigualdad entre hombres y mujeres.

Por tanto, también las empresas están llamadas a replantear sus modelos desde una perspectiva más familiar, capaz de apoyar a las familias, la maternidad y la paternidad.

ACCIONES ESPECÍFICAS

- Promover el trabajo digno y no precario, con especial atención a los jóvenes
- Aplicar políticas familiares que faciliten la armonización familia-trabajo, haciendo compatibles el tiempo de trabajo, las responsabilidades para con los hijos y la vida conyugal y familiar
- Crear políticas públicas que promuevan la distribución de las responsabilidades de cuidado, el fortalecimiento de las redes familiares y la solidaridad intergeneracional
- Promover en las organizaciones empresariales una cultura laboral que conozca, respete y promueva las relaciones familiares de los trabajadores
- Realizar servicios públicos y comunitarios que refuercen el apoyo social a las tareas y responsabilidades de cuidado. Como guarderías, centros de educación infantil o campamentos de verano para el cuidado de niños
- Promover itinerarios de sensibilización para padres sobre la corresponsabilidad en el cuidado y la educación
- Promover una atención específica para prevenir la discriminación de las familias pertenecientes a minorías étnicas y sociales, así como de los menores

Líneas para la investigación universitaria centrada en la familia

Se aconseja desarrollar la investigación sobre:

- estudiar y promover un marco normativo que pueda generar una armonización entre familia y trabajo que sea funcional a las tareas de desarrollo de las familias
- servicios que facilitan la conciliación de la vida familiar y laboral
- modelos organizativos empresariales favorables a la familia
- evaluaciones sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres y la penalización de las mujeres/madres en el lugar de trabajo
- modelos contra la discriminación de las minorías étnicas
- difusión de buenas prácticas a todos los niveles



FAMILY
GLOBAL
COMPACT